



La Tierra de Segovia

VIERNES

3

OCTUBRE

Año I--1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 120

Higiene del Estudiante español

Bases fundamentales sobre las que debe descansar la enseñanza nacional

La enseñanza nacional debe tratar, desde las primeras letras, de formar ciudadanos amantes de su país, conocedores de su pasado glorioso y de la obra nacional que en el porvenir les toca realizar; conocedores de las virtudes y de los defectos de nuestra raza; ciudadanos conscientes de sus derechos y deberes nacionales y humanos; fieros y orgullosos ante todo de ser españoles, y no caricaturas de hombres libres orientados desde niños y puestos al servicio de intereses distintos y a veces contradictorios a los de su patria. Esto solo se puede conseguir haciendo que la enseñanza primaria nacional sea obligatoria de verdad y uniforme para todos.

2.º Percatados de los enormes perjuicios que acarrea a la pedagogía nacional y a la psiquis patria el embutir en los cerebros de nuestros escolares; ideas y párrafos definitivamente troquelados; debe sustituirse el sistema, por el de que los alumnos puestos en presencia de la realidad de las cosas: primero las observen, después experimenten con ellas, por último deduzcan consecuencias de estos experimentos, hagan a la ciencia suya consustancial con su intelecto, y si tal es su dichoso sino, impriman a los estudios con el tiempo, una dirección personal, propia del nuevo hombre de estudios.

En su consecuencia, la enseñanza primaria debe ser intuitiva; la secundaria preferentemente experimental y técnica; la superior debe desarrollar pragmáticamente las facultades de investigación y la confianza del alumno en sus propias fuerzas.

3.º Como para conseguir los resultados que acabamos de exponer en el párrafo precedente hacen falta más energías, mentales y físicas, que para el método psitácico y memorista de repetir frases hechas; y formar así mismo hombres robustos y de más relieve personal que el de la mayoría de los actuales alumnos, descendientes de una raza depauperada por luchas pretéritas y asendereada en vaivenes y contratiempos históricos internacionales, sembradores de desilusiones; como por otra parte es muy cierto el ya viejo aforismo de **MENS SANA, IN CORPORE SANO**: es necesario, de todo punto, hacer obligatoria de verdad la gimnasia a los niños de escuela y a los institutistas; hay que promover así mismo entre estos últimos y entre los alumnos universitarios la formación de *equipos* para los juegos de sport y emulación, como desde tiempos tradicionales se viene haciendo en los Colegios y Universidades ingleses y yankees.

IDEALES EN EL ORDEN DEL SENTIMIENTO.—El hombre es un animal social, que vive en colonias; como la abeja, como el castor, como los animales herbívoros que viven en rebaños; forma sociedades de la misma índole que los dichos animales, pero más perfectas, puesto que es un ser superior en inteligencia a los brutos citados.

Estudiando la constitución orgánica del hombre, nos convencemos bien pronto de que, forzosamente, ha de vivir formando colectividades sociales ya que aisladamente, se vería en condiciones muy precarias para la lucha con el medio ambiente y con otros animales más robustos que él; su fórmula dentaría de-

ladora de un régimen alimenticio primitivo herbívoro-frugívoro, nos indica también lo racional de tal hipótesis: pues que los animales herbívoros son sociales, buscan conseguir por el número la organización, la vigilancia, el consejo o ejemplo de los viejos, la acometividad de los jóvenes y la solidaridad de todos, la protección energética que no les podría prestar su organismo individual, debilmente armado para la lucha por la vida.

La base de estas organizaciones sociales humanas, es la familia; agrupación más o menos permanente del hombre, la mujer y los hijos de ellos nacidos; de esta agrupación tan sencilla, se derivaron todas las demás en el transcurso de los siglos, obedeciendo a las leyes de la necesidad y de la experiencia reflexiva.

Aparte de estas consideraciones biológicas, la historia y los acontecimientos de la guerra mundial de nuestros días nos revelan, la férrea robustez de los pueblos—de más distintos orígenes o ideales étnicos—dedicados en grado notable a practicar, en circunstancias trágicas y en todo momento, esa virtud biológica de la conformidad entre todos los connacionales, y aun más entre todos los hombres que luchan por un mismo ideal, que acierta ya a unirlos, como forjadores de una patria sentimental futura común a todos ellos.

«Es un gran don humano, el amor donado a la independencia y a la libertad individual, pero aun mayor es el amor a la solidaridad; dígame sino la historia esplendorosa y superpotente de las razas y naciones que han rendido culto ferviente a esta bella oferta del sacrificio del bien o del capricho pasajero del hombre, al bien más duradero de la humanidad» (1).

Admitase una tesis providencialista o al detalle de sorprendente y transcendente forzada necesidad económico-social, el mundo es lo cierto, que camina y con velocidad acelerada, hacia la confraternidad humana, cada día más extensa, más obligatoria y más intensamente practicada; en su consecuencia hay que educar a las nuevas generaciones en la práctica abnegada de la solidaridad: el amor al prójimo, la asistencia mutua, el sacrificio de la propia vida, inclusive por la de otros seres más débiles e indefensos como la mujer y el niño; de suerte que tengamos la seguridad, llegado el caso, de que nuestros escolares todos obrasen en una tragedia como la del naufragio del «Titanic», de una manera tan espontáneamente gallarda, tan hermosa, como obraron los tripulantes de aquel trasatlántico: salvando a las mujeres y los niños—únicos para los que había canoas—y hundiéndose los hombres estoicamente en el abismo a los acordes del himno inglés. Esto solo se consigue con una labor perseverante de educación del sentimiento: desarrollando y ampliando las mutualidades y colonias escolares; las fiestas de confraternidad de niños de ambos sexos—ricos y pobres—fiestas en que no sólo se oxigena y purifica la sangre, sino que se purifica el alma y se enaltece el corazón.

(1) De mi trabajo EUGENESIA publicado en Segovia Médica, números 86, 87 y 88.

DIVAGACIONES

La casualidad me ha enterado de la desanimación y falta de matriculas en muchas de las Normales de España y esto, que es un síntoma, me sugiere estas consideraciones.

Las Normales se despueblan; los muchachos que estudian no se acuerdan para nada de la nobilísima profesión de maestro y vuelven sus ojos y dedican sus entusiasmos hacia otras carreras que, con menos coste y menos esfuerzo, ofrecen más porvenir. ¿Por qué? La razón es muy sencilla.

El alumno normalista tiene que sufrir un exámen muy escrupuloso para ingresar en una Normal; tiene, luego, que estudiar cuatro cursos con un conglomerado enorme de asignaturas, y, cuando termina sus estudios, adquiere el derecho a ostentar un título muy noble, pero que no le proporciona calorías a su estómago. Si quiere ejercer su carrera tiene que practicar unas oposiciones fuertes y difíciles que le suponen, por lo menos, un año más de preparación, y, si consigue triunfar, va a desempeñar su cometido ganando un sueldo mezquino, *tres pesetas y unos céntimos* al día.

En otras carreras especiales, sin embargo, con una preparación menos complicada y más corta (unos dos años para un buen estudiante), se consigue al ingresar un sueldo doble que el de maestro. Y no se nos diga que es que estas ca-

rreras y los servicios de esos dignísimos funcionarios, sean más necesarios; concedo que son muy útiles, pero nunca tanto ni de tanta transcendencia como los del maestro.

Los funcionarios de todos esos cuerpos con aptitudes gallardas, que aplaudido, han logrado hacerse oír de los altos poderes y han conseguido mejoras muy necesarias que les harán más llevadera la vida.

En cambio los maestros, triste y vergonzoso es decirlo, constituyendo un número crecidísimo, capaz de conseguir lo que tenemos derecho a pedir si estuviéramos unidos, permanecemos tan tranquilos viendo volar las moscas y aguardando, como en los tiempos bíblicos, a que algún nuevo *Mesías* nos mande el maná en forma de un mezquino puñado de pesetas.

Los políticos parecen preocuparse de los asuntos relacionados con la enseñanza, pero si no aplican pronto el remedio, van a llegar tarde, cuando el enfermo esté agónico y los maestros hayamos tenido que buscar medios con que decorosamente podamos vivir, dedicándonos a otra profesión que así nos lo permita.

Y no es que queramos holgar; lo que queremos es vivir.

JUAN MONJE

Proverbios castellanos

Ida y venida por casa de mi tía.

Juez cadañero, estrecho como sendero.

Mi comadre la gargantona convidóme a su olla, y comióse la toda.

Alábate cesto, que venderte quiero.

Dormiré, dormiré, buenas nuevas hallaré.

El ánsar de Cantimpalo, que salió al lobo al camino.

Metí el gallo en mi cillero, hizóse mi hijo y mi cillero.

El gaitero de Bujalance, un maravedí porque empiece, y diez porque acabe.

¡Ay, ay, qué me he hallado por andar abajado!

Cuál más, cuál menos, toda la lana es pelos.

A la noche chichirimoche, y a la mañana chichirinada.

POETAS CELEBRES

Monika, madre...

Monika, madre, las hojas caen; bajo los golpes de la guadaña los prados quedan sin una brizna; nieva en las cumbres de la montaña...

Las primerizas espiraciones hiemales, hielan mi corazón... Quedan los miembros entumecidos; se ahoga el alma en emoción...

Monika, madre, con qué amargura bebi en la copa de la existencia, vino de engaños, de vanidades, feral veneno de la conciencia...

¡Lejos la vida falsa y bullentel... ¡Quiero estar cerca de nuestra casa, contigo, madre, y con mis libros, en donde el tiempo sin pena pasa!...

¡Lejos las lenguas que nos traicionan! ¡Lejos las almas que nada sienten!... ¡Cerca del cielo de tu mirada, porque tus ojos, madre, no mienten!...

OSCAR LEVERTIN

(Traducción de M. Alvarez Cerón).

Leed mañana

“La Tierra de Segovia,”
5 céntimos número

Por tierras de Segovia Informaciones de Madrid

(Información de nuestros corresponsales)

SANTA MARÍA DE NIEVA

A los electores del distrito

Os debo una explicación, que con especial complacencia me dispongo a dar y que dirijo sin excepción a todos; porque si los liberales me siguieron con lealtad y constancia durante mi representación en la Diputación, los conservadores respetaron mi nombre y en buen número le votaron, cuando sus compromisos lo permitieron, sin duda convencidos de que el triunfo de la causa liberal, mientras yo la inspirase, no podía significar la absoluta postergación y menos la anulación del elemento conservador ya que, aparte de ser este un sector importante de la opinión en el distrito, semejante conducta para con él fuera de todo punto impolítica, y quien como yo procede de la clase labradora, no podía desear que entre vosotros hubiera vencedores, que olvidándose de los deberes que el triunfo impone, prescindiera de los respetos que el vencido merece y que en buenos principios políticos se le deben.

En el otorgamiento de esa consideración por todos merecida, jamás vacilé. Así pues, no estimei como un desaire la renuncia de vuestra representación, para mi honrosa en alto grado y que siempre agradeceré, ni penseis que fué causa de mi determinación el cansancio ni el desafecto a la Diputación, ni mucho menos rehuir compromisos y responsabilidades.

Siento por dicha respetable corporación provincial, verdadero cariño y únenme a los, hasta ayer compañeros míos, lazos de simpatía que no he de olvidar; y respecto a los problemas pendientes, en particular el económico, que es el de mayor preocupación, le considero resuelto en no largo plazo, si los pueblos se convencen de que el encarecimiento de la vida exige mayores sacrificios al contribuyente que sienta los deberes de ciudadanía, y la Diputación armoniza y soluciona paulatinamente las relaciones entre los erarios municipales y provincial y recaba del Estado que la descargue de gravámenes por funciones y servicios de carácter general y exclusivos de aquél, que tanto dificultan la misión propia de la provincia.

La causa de mi determinación está; en que llevando un cuarto de siglo en la Diputación, he creído que vosotros, estimando justificado mi noble afán de consagrarme al cumplimiento de imperiosos deberes de orden privado, no po-

dáis, ni debíais exigirme que agotara en aquella todas mis energías, que necesito reservar para particulares asuntos y por si en alguna ocasión puedo ser útil a mi localidad, distrito o provincia.

Porque—creedlo estimados paisanos—si me aparto de la política oficial, electorera, no lo hago de los problemas de carácter general que afectan al distrito, ni de cuantos otros con ellos tengan relación, cuidando en todo instante de dar a mi intervención el sentido de armonía y de paz, que lleve a la comarca el sosiego y tranquilidad que fué siempre mi orientación.

Por eso precisamente me abstuve en la última elección de Diputados a Cortes; pues además de no obligarme la significación política de los candidatos que disfrutaban la representación del distrito, no quise mezclarme en una lucha que dejase un molesto sedimento contrario a dicha orientación; y si en la elección provincial ayulé la candidatura de don Angel Llorente, debido fué a la antigua y buena amistad y a deberes que la disciplina de partido impone; pero sin hacer armas contra los otros candidatos, a quienes me unen lazos de compañerismo con unos, de paisanaje con otros y de amistad con todos.

En suma; quería separarme y descender del inmerecido cargo a que vuestra benevolencia me elevó, por suave pendiente que me llevara a ese rincón de la provincia, para compartir, sin pasión, con vosotros las dichas o contrariedades que la complicada vida político-económico-social nos tenga reservadas, y para ejercer a vuestro lado la abogacía, sino con acierto, libre al menos de toda parcialidad y con la precisa serenidad de juicio que os aparte de ruinosos litigios.

Y aunque este manifiesto va dirigido a los electores del distrito de Santa María de Nieva, me considero obligado a dar un adiós cariñoso a la provincia, ya que no habrá rincón de la misma en que no deje algún amigo, y a la hidalga ciudad de Segovia, por las atenciones que me dispensó en el tiempo—para mí corto—que en ella viví, rogando a todos olviden cualquier molestia que durante la gestión presidencial haya podido causar, atento al cumplimiento de ineludibles y a veces espinosos deberes que todo cargo público impone.

HIGINIO ARRIBAS AGUDO

Riaza

Viajes

Después de pasar la temporada veraniega, en esta villa, al lado de su madre, han salido para Badajoz el joven capitán de Infantería D. José Alvarez, en compañía de su distinguida señora doña Mercedes de Miguel.

Han marchado:

A Madrid, las señoritas María y Carmen Angulo, hermanas del culto farmacéutico de esta villa, D. Tomás Angulo y la familia de D. Pedro Sanz Redondo.

A Segovia, las señoritas Inocencia Sanz, Pepita Alonso y Sabina Hernández, alumnas de la Normal de Maestras; y a Valladolid las señoritas María y Luisa Carrasco.

El tiempo

El tiempo frío y lluvioso unido, a la continua marcha de veraneantes, va dejando desanimada la población y esta adquiere ya el aspecto triste, característico de los meses de invierno.

Funciones de teatro

Han contribuido a sostener algo la animación, las funciones de teatro que durante estos últimos días se han celebrado en el Casino. Se han puesto en es-

cena obras atrayentes, como «En la boca del Lobo» y «Mariana Pineda.»

En ellas los actores y actrices cosecharon muchos aplausos, por sus acertadas labores.

A todas las funciones ha concurrido un numeroso y selecto público, principalmente el domingo, en que hubo un lleno enorme.

Somosierra

Santo Tomé del Puerto

Hallazgo de un cadáver

El día 28 del mes pasado, a la una de la tarde, apareció en el término de La Rades del Puerto, anejo de Santo Tomé, y en el sitio titulado «Las Huertas», el cadáver de Amós Sanz, de 45 años de edad.

Parece ser que este individuo intentó llevar al hombro, desde una finca de su propiedad a su domicilio, una madera de álamo negro, y al querer saltar la tapia de dicha finca le sobrevino la muerte instantánea.

Al conocerse la noticia se hicieron distintos comentarios, pero del resultado de la autopsia se ha aclarado que el infortunado Amós ha muerto a consecuencia de una congestión cerebral.

La jornada de ocho horas

Ha empezado a regir en toda España, sin incidentes, dentro de la mayor tranquilidad.

No ha contestado el ministro de la Gobernación a las conclusiones de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, porque aguardaba a que se le entregaran los referidos acuerdos, los cuales aparecieron entre un montón de correspondencia que, por correo, se le envió.

En la mayoría de la cuenca carbonífera ha estallado la huelga. Es pacífica y tiende a solucionarse.

La Federación nacional de ferroviarios ha publicado una nota, en la que amenaza con la paralización del tráfico si las empresas no facilitan el arreglo de ponerse en inteligencia, con espíritu amplio, con los representantes de ese organismo.

No es cierto que se hayan declarado en huelga los ferroviarios de Madrid, Cáceres y Portugal. Estos no se anticiparán a la actuación de la Federación.

Los ferroviarios católicos están dispuestos a seguir en sus demandas para obtener concesiones acerca de la jornada de ocho horas.

Se ha dictado la siguiente disposición, referente a la jornada mercantil:

Que las Juntas locales de Reformas sociales recibirán hasta el día 10 de octubre próximo, las peticiones de excepción y las alegaciones que en pro y en contra les sean dirigidas sobre aplicación de la jornada de ocho horas de la dependencia mercantil, formulando seguidamente su propuesta razonada al Instituto de Reformas Sociales antes del día 20 de octubre; y que la implantación de la nueva jornada para la dependencia mercantil se haga cuando el Instituto de Reformas sociales, en vista de todas las propuestas, formule la resolución definitiva, según le está encomendado por el Real decreto de 21 de agosto último.

Los presupuestos

Persiste el jefe del gobierno en reunir, tan pronto como esté terminado el proyecto de los presupuestos, a los jefes de los diversos sectores parlamentarios, para darles a conocer la obra económica y saber sus pareceres, y en que extremos de esa importante labor financiera.

En vista de esto, se repite, que el presupuesto que se presente a las Cortes tendrá carácter parlamentario.

Ex ministro grave

Se encuentra gravemente enfermo el vicealmirante y ex ministro de Marina, señor Miranda.

Entrevista de Romanones

En París, ha tenido una entrevista, bastante larga, con un influyente político francés, el conde de Romanones.

Ayer asistió a un banquete en el ministerio de Negocios Extranjeros, concurriendo también a él Liautey y Barthou.

Seguramente tratarían de los asuntos marroquíes, como da derecho a sospechar la presencia en el banquete, del general Liautey.

Dimisión retirada

El alcalde de Madrid ha retirado la dimisión, que la fundaba en no disponer de la confianza de determinados sectores del Ayuntamiento.

Aún no cuenta con ella, lo cual no ha sido obstáculo para que desista de su actitud ante los elogios que le dedicó el concejal Sr. Aguilera Arjona.

La sanidad pública

En una reunión que ha tenido la comisión mixta encargada de informar en el proyecto de reformas sanitarias, acordó que los funcionarios técnicos, encargados de contratar los sueros y vacunas, no pertenezcan a laboratorios particulares.

En defensa de nuestros bolsillos

Tiene el propósito el ministro de Hacienda, para defender el dinero español, de adoptar medidas que coarten y contrarresten la compra de cheques extranjeros.

Con este fin ha requerido la opinión del presidente del Comité Central de la Banca.

Para derogar una Real orden

El día 11 del corriente se celebrará una magna Asamblea, con objeto de tomar acuerdos para la derogación de la Real orden de 15 de Julio que tanto perjudica a los padres de los soldados de cuota.

La cría caballar

Para proteger y reorganizar nuestra cría caballar, ha firmado el Rey, en Vitoria, un decreto, ampliando los depósitos de caballos sementales, sin descuidarse las paradas particulares, organizándolas y aún mejorándolas, estableciendo yeguas en diferentes regiones para mejorar la semilla y cediéndose el sobrante de los caballos y yeguas tipos a los ganaderos que lo soliciten y ofrezcan garantías de su adecuado empleo.

NOTICIAS DE AFRICA

Las bajas de los moros deben ser numerosas. Se ha confirmado la muerte de los cheiques de las kabilas de Benider, Ben Helnia y Sid Ahmed de Fech Hamund. Continúan en suspenso las operaciones, por efecto del temporal. Dos aeroplanos han bombardeado los núcleos enemigos.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO :: DOMICILIO SOCIAL: MADRID

OFICINAS EN Alcázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, SEGOVIA, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo, con los siguientes tipos de interés:

	Por ciento
A la vista.....	2
A tres meses.....	2 1/2
A seis meses.....	3
A un año.....	4 1/2
A dos años.....	5
A cinco años.....	6

Cobro y descuento de letras.—Negociación de Cupones de todas clases.—Giros sobre España y extranjero.—Cartas de Crédito.—Compra y venta de valores.—Cambios de moneda.—Operaciones de Banca y Bolsa en general, en condiciones ventajosísimas.

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

Notas de Castilla y León Por toda España

CONJURACION

De un cruel sueño comienza a despertar Castilla. Aún está en el momento inconscio de estupor, que sigue a todo letargo.

Ahora, «una voz, como Lázaro espera que le diga: ¡Levántate y anda!...»

¿Y esa voz?...
He aquí el problema.

La grey está sin jefe, mejor dicho, muchos jefes pugnan por dirigirla, y este es el mal.

Entre tantas colas de leones no despunta una cabeza de ratón.

Ni siquiera el rey tuerto del país de los ciegos.

Pues si ningún jefezuelo sirve, por inutilidad, mala fé y egotismo, hay que destituir a todos y, si se resisten al juicio público, enviémoslos al banquillo de los acusados, que hartas culpas tienen que purgar.

Al contrario que a Bertoldo, cualquier árbol nos parece bueno para ejercitar el natural derecho de justicia.

El Código penal, huelga. Basta para aplicar pena el «yo te acuso» de la conciencia colectiva.

Castilla, por malaventura y vergüenza de su raza, yace afinojada

Santander

En una romería ocurre una sangrienta reyerta

Los mozos Angel Santamaría y Valentín Baquín, regresaban de la romería de Rasines, cantando, carretera adelante.

Cuando más descuidados estaban, se interpusieron, de repente, en su camino otros dos mozos, Fructuoso García y Samuel Herranz, que apostrofaron a aquellos por si sus canciones eran o no molestas para éstos.

Con este motivo discutieron los cuatro individuos violentamente, degenerando pronto la disputa en riña, de la que resultaron Valentín y Angel con heridas de arma blanca.

Burgos

Un maestro es agredido en despoblado

Cuando se dirigía a Burgos el maestro de Marmellar, don Antonio Ruiz Sánchez, en pleno campo le salió al encuentro Paulino Alcaldé Sánchez, quien detuvo el caballo que montaba aquél, amenazando después al maestro con una pistola, la que intentó hacer funcionar, fallando el tiro.

Don Antonio pudo entonces desasirse de su agresor y, volviendo grupas, se dirigió a galope tendido al pueblo, donde dió cuenta de lo ocurrido.

Paulino ha ingresado en la cárcel.

Un merodeador gravemente herido

El guarda de las viñas de Santa María Mercadillo, José Peñacola, vió salir de aquellas al pastor Agapito Mata.

Viendo José que Agapito llevaba uvas robadas sin duda de los viñedos que él cuidaba, le disparó un tiro de su escopeta, hiriéndole de mucha gravedad.

Ávila

Se constituye una Sociedad abastecedora de aguas

Ante notario se ha constituido la Sociedad abastecedora de aguas.

El capital suscripto es de 1.500.000 pesetas.

bajo el látigo vilipendioso de homúnculos inflados como el sapo, sin caer en la cuenta de que, al menor ademán de insubordinación y fiereza, la tralla caería automáticamente de la mano cobarde que la empuña.

El dorso de Castilla, hecho a disciplinas santas y purificadoras, rechaza el sello infamante del galeote.

Castilla sufrió tormento, como mártir, como guerrera, como noble.

Por esto, los hierros del baldón no le convienen; por eso, los verdugos han de irse, deprisa, perentoriamente, porque, en caso adverso, por vez primera los campos castellanos se mancillarán con sangre de traidores, de bastardos y de tahures.

Ante la cruz más eminente de los calvarios de Castilla, juramentémosnos todos en un común compromiso de redención, de libertad, de honra...

En el pacto, no se crucen aceros, sino corazones; no se alcen manos crispadas, sino espíritus sólidos; no se vistan cotas prudentes, sino dense los pechos al riesgo...

Y cada cual, a su sitio.

Y al que cumpla con honor, que Dios se lo premie, y, si no, se lo demande en esta y en la otra vida.

Se ha admitido el proyecto del ingeniero don José Valentí, presupuestado en millón y medio de pesetas.

La presa de embalse tendrá una cabida de 2,2 millones de metros cúbicos, lo que dará un suministro promedial de siete litros por día y habitante.

Se supone un interés al capital del 75 por 100.

Las obras comenzarán muy en breve.

Palencia

Reunión de fuerzas vivas, para tratar del ferrocarril de Vigo a la frontera francesa

En la Diputación provincial se ha celebrado una reunión de fuerzas vivas, para tratar del ferrocarril de Vigo a la frontera francesa, que tanto beneficio puede reportar a esta provincia.

Nombróse una Comisión gestora para que realizara cuantos trabajos sean menester, para una rápida aprobación del trazado.

Un patrono minero, asesinado

En la mina «Rerpenda de la Peña», ha sido asesinado uno de los propietarios de la misma, por cuatro obreros despedidos recientemente.

La víctima de este suceso recibió varias puñaladas y tiros de revólver.

Valladolid

Termina el plazo para el suministro de harinas

Ha caducado el plazo que las autoridades concedieron a los harineros para suministrar harinas a la población.

Los fabricantes niegan en redondo a la continuación del régimen actual, resolviendo cerrar las fábricas si se les prohíbe elevar inmediatamente en seis pesetas el precio de los cien kilogramos.

Una huelga de obreros del campo

Comunican del pueblo de Pollos, que se han declarado en huelga los obreros del campo.

Ante posibles contingencias, se han enviado fuerzas de la Guardia civil.

Guipúzcoa

San Sebastián

A causa de la niebla, un biplano se ve precisado a aterrizar

Comunican de Lazcano que, a consecuencia de la niebla, aterrizó en aquél término un biplano, tipo Morane.

El aparato procedía de Biarritz y se dirigía a Vitoria.

El piloto es el capitán Bourgeois, el cual cuenta que al entrar en territorio español, el temporal le combatió tan rudamente, que por un instante temió por su vida.

Perdido el rumbo y sufriendo una «panne» el motor, vióse precisado a tomar tierra, planeando.

Andalucía

Sevilla

Termina la feria con una clásica buñolada

En la caseta del Real Círculo de Labradores, se ha celebrado el término de la feria con una estupenda buñolada.

Asistieron numerosas muchachas ataviadas con mantilla y mantón de Manila.

El mercado de ganados ha revestido excepcional importancia.

El número de cabezas que entraron, se calcula en 25.500.

Murcia

Cartagena

Nuevos detalles sobre las inundaciones

Cuantas más noticias se reciben referentes al temporal de agua desencadenado sobre esta circunscripción, más de relieve se pone la magnitud de la catástrofe.

Las inundaciones han sido imponentes, arrastrando el agua en su rápido curso cuantas líneas eléctricas, telefónicas y telegráficas, encontraba a su paso.

Innumerables cabezas de ganado de todas clases perecieron ahogadas.

En esta capital, los militares abrieron zanjas de desagüe, hacia el mar.

Se conocen detalles tristísimos, que, al cundir, siembran más y más el pánico.

Ha habido casas en las que los vecinos se vieron bloqueados por las aguas.

En muchos sitios han sido imposibles los salvamentos, pues en ello iba la vida de los que se arriesgaban en la turbada.

En La Unión han ocurrido escenas espeluznantes, algunas de las cuales ya conocen nuestros lectores.

El cementerio quedó destruido, apareciendo desenterrados multitud de cuerpos, lo cual constituye un grave peligro para la salud pública.

Los dramáticos episodios de la catástrofe continúan.

En Alquerías la tormenta ha destruido 8.000 tahullas y 200 casas de labranza.

Las cosechas de arroz, maíz y pimientos se han perdido totalmente en Calahorra.

Las víctimas ascienden ya a más de veinte.

Valencia

Alicante

El temporal es formidable

También en estas provincias el temporal es tremendo.

El ciclón arrancó picachos del castillo, derrumbando con su peso innumerables techumbres.

En el barrio de San Blas, de Alicante, desapareció una familia, compuesta de cuatro personas, con la barraca de madera donde habitaba.

Están interrumpidas todas las comunicaciones.

La consternación es profunda.

Cataluña

Barcelona

Una sesión municipal animada

En Olot ha ocurrido un suceso que es comentadísimo.

Hace poco, fué retirada de allí la guarnición, por orden del capitán general.

Determinados elementos influyeron en el ánimo del alcalde, para que hiciera gestiones encaminadas a que la guarnición se reintegrara a Olot.

Para tratar de este asunto, celebró el Ayuntamiento sesión extraordinaria, promoviéndose un escándalo formidable y dividiéndose el público en dos bandos—militaristas y antimilitaristas—que se acometieron fieramente.

La sesión fué levantada y el salón despejado.

Academia especial preparatoria

PARA INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

DIRIGIDA POR

D. Pablo de Pablos de Lucas (oficial primero dirección general.)

D. Gerardo Barba Ortiz (oficial tercero dirección general.)

D. Blas Sánchez de Neyra (oficial primero dirección general.)

D. Pedro Sánchez de Neyra (oficial tercero de la Caja Postal.)

Profesores además del CENTRO DE INSTRUCCION COMERCIAL agregado a la Escuela Superior de Comercio :—: Exitos reconocidos en oposiciones anteriores :—: El número UNO de la última celebrada :—: Profesorado técnico :—: Espaciosas clases :—: Al lado de la GRAN VIA :—: Pídanse detalles de la próxima convocatoria con más de mil plazas a la Secretaría de la Academia

Honorarios, 35 pesetas.—Horas de matrícula, de tres a ocho

Desengaño, 21, pral.—MADRID—(Esquina a Red de San Luis)

LA VIDA EN LA CIUDAD

Para el Ayuntamiento

La construcción de un nuevo cuartel

Hace algún tiempo que merced a las gestiones del Excmo. señor Marqués de Cañada Honda, diputado a Cortes por Segovia y del Excmo. señor Conde de los Villares, senador por esta provincia, secundados por alguno otro representante en Cortes se llevaron a cabo gestiones para la construcción, en esta Capital, de un Cuartel de nueva planta, por cuenta del Estado, para alojar en él, al Regimiento de Artillería de posición que guarnece esta Capital.

Se trata de un asunto de vital importancia, no solo por lo que se refiere a la ejecución material de esa obra que por su cuantía (más de millón y medio de pesetas), serviría para aliviar la aguda crisis porque atraviesa la clase obrera, sino también porque hecho ese nuevo Cuartel, el que hoy ocupa dicho Regimiento podría ser fácilmente habilitado para alojar en él alguna otra unidad militar.

Sabemos que por el Ayuntamiento se ofreció para ese fin un terreno que medía unos 45.000 metros cuadrados; sabemos también que por el Ministerio de la Guerra se rechazó esa oferta, por exigirse para ese objeto una extensión no menor de 90.000 metros cuadrados y tenemos entendido, por último que el alcalde señor González Salamanca y el concejal señor San Martín, comisionados al efecto, se entrevistaron con el entonces ministro de la Guerra Excelentísimo señor General Santiago, padre político del señor Marqués de Cañada Honda, acompañados de este y del señor Conde de los Villares, en cuya entrevista quedó casi convenido que el Ayuntamiento ofrecería al objeto de referencia, la superficie de terreno denominado «La Dehesa», que es donde se instala el ferrial de ganados y las eras de los labradores.

Ignoramos si a virtud de oposición—por parte de estos o de algún concejal—lo cierto es que, el ofrecimiento que en principio se formuló al señor Ministro de la Guerra no le hizo suyo la Corporación municipal, limitándose esta a ampliar su primitiva oferta a algunos metros más de los que primeramente se habían determinado; acerca de lo que informó en contra la junta de edificios militares de esta plaza, presidida por el Excmo. señor General Gobernador, por entender que ello no reunía las debidas condiciones de extensión, orientación etc.

A partir de este trámite, hemos perdido la pista de esta cuestión y como se trata, como antes decimos, de un asunto de gran importancia, no queremos creer que el Ayuntamiento le haya abandonado, esperando que este continuará laborando para que sea un hecho en plano breve la construcción de ese Cuartel.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Segovia

El movimiento habido en este establecimiento durante el mes de Septiembre último, ha sido el siguiente:

Por 1.272 empeños de alhajas y de ropas, 12.458 pesetas.

Por 1.825 desempeños de alhajas y de ropas, 14.528 ídem.

Por 53 imposiciones de la Caja de Ahorros, 14.813 pesetas.

Por 36 devoluciones de la ídem, 7.154 ídem.

Con el donativo de diez pesetas hecho por una persona piadosa que oculta su nombre, se han desempeñado los préstamos siguientes:

Número 2.754, 2,50 pesetas; número 2.765, 1,50 ídem; número 2.821, 1 ídem; número 4.039, 2,50 ídem, y número 10.117, 2,50 ídem.

VIDA ESCOLAR

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

Exámenes extraordinarios

Fin de carrera y Reválida

Señoritas María Araceli San José Fernández, (bachiller) notable; y Ana de Antonio Retana, (bachiller), aprobada.

Religión e Historia Sagrada (primer curso)

Señoritas Lucila de Pablos Yagüe; Leonor González Garzón; Aniceta Timón Ambrosia; Juana Herranz Sanz y María del Carmen Escudero Sanz, aprobadas.

No presentadas, una.
Suspensas, una.

Teoría de la lectura

Señoritas Elvira Sanz; María Rosario Rojero Traperó; Juana Herranz Sanz y María del Carmen Escudero Sanz, aprobadas.

Suspensas, una.

Geografía

Señoritas Isidora Sanz Tabanera; Lucila de Pablos Yagüe; Luisa Castañeda Rubio; Petra de Antonio Soler; María Esperanza Velasco Gómez y Elvira Sanz Uruburu, aprobadas.

No presentadas, siete.
Suspensas, tres.

Historia de la Edad Antigua

Señoritas Jacinta Guadalupe de Pablos Sanz; Dolores Peñalver García; Elvira Sanz Uruburu; Rosario Rojero Traperó y Juana Herranz Sanz, aprobadas.

No presentadas, doce.
Suspensas, cuatro.

Aritmética y Geometría

Señoritas Elvira Sanz Uruburu, notable; María del Pilar Pérez González; Juana Herranz Sanz y María del Carmen Escudero Sanz, aprobadas.

Música

Señoritas Juana Herranz Sanz y María del Carmen Escudero Sanz, notables; Felipa Encinas García; Aniceta Rincón Ambrosia; Julia Martín Herrera y María del Rosario Rojero Traperó, aprobadas.

Dibujo

Señoritas Isidora Sanz Tabanera; Mercedes Sánchez Jorge; Jacinta Guadalupe de Pablos Sánchez; Felipa Encinas García; Elvira Sanz Uruburu; Juana Herranz Sanz y María del Carmen Escudero Sanz, aprobadas.

No presentadas, cuatro.

Caligrafía

Señoritas Damiana Rosa Herranz, notable; Elvira Sanz Uruburu; Petra de Antonia Solar; Carmen Escudero Sanz; Juana Herranz Sanz y Leonor González Garzón, aprobadas.

No presentadas, dos.

Costura

Señoritas Elvira Sanz Uruburu, notable; María del Rosario Barrero Álvarez; Lucila de Pablos Yagüe; Mercedes Sánchez Jorge; Leonor González Garzón; Genara Sanz Gonzalo; Arimatea de Santiago González; María del Rosario Rojero Traperó; Juana Herranz Sanz y María del Carmen Escudero Sanz, aprobadas.

No presentadas, cuatro.

Enseñanza libre, (segundo curso).—Religión y Moral

Señoritas Carmen Fernández del Río, Patrocinio Arévalo Álvarez, María del Socorro Álvarez Méndez, Filiberta Yagüe Llorente, María de la Puente y Martín, Josefa Pascual García y Soledad Pérez González, aprobadas.

No presentadas, siete.
Suspensas, dos.

Gramática

Señoritas Josefa Pascual García y Eleuteria López Castro, aprobadas.

No presentadas, seis.
Suspensas, tres.

Pedagogía

Señoritas Esperanza Sastre Postigo, Patrocinio Arévalo Álvarez, Timotea Santiago García y Luisa Castañeda Rubio, aprobadas.

No presentadas, quince.
Suspensas, dos.

Geografía

Señoritas Esperanza Sastre Postigo, Victoriana Sanz Sastre, Josefa Pascual García, Felicitas Herrero Rubio, María de la Fuente Martín, Paula Llorente de Frutos, María Esperanza Velasco Gómez, María de la Soledad Pérez González y Luisa Castañeda Rubio, aprobadas.

No presentadas, siete.
Suspensas, una.

Historia de la Edad Media

Señoritas Esperanza Sastre Postigo, Matilde García Martín y María del Socorro Álvarez Méndez, aprobadas.

No presentadas, doce.
Suspensas, cinco.

Aritmética

Señoritas María Esperanza Velasco Gómez y Julia Martín Herrero, aprobadas.

No presentadas, cuatro.
Suspensas, una.

Geometría

Señorita Elisa Cardenal Sánchez, aprobada.

Música

Señoritas María del Socorro Álvarez Méndez, Eleuteria López Castro, Dolores Peñalver García, Elisa Cardenal Sánchez, María Araceli San José Fernández y Julia Martín Herrera, aprobadas.

No presentadas, cuatro.
Suspensas, una.

Dibujo

Señoritas Julia Martín Herrera, notable; María del Socorro Álvarez Méndez, Eleuteria López Castro y María de la Fuente y Martín, aprobadas.

No presentadas, cuatro.
Suspensas, cuatro.

Caligrafía

Señorita Valentina Pedrazuela Rubio, notable.

No presentadas, nueve.

Teatro Juan Bravo

Para conocimiento de los señores abonados a la próxima temporada de zarzuela y opereta y del público en general, insertamos a continuación la lista de las obras que han de ser puestas en escena en la próxima semana.

SÁBADO 4 DE OCTUBRE

Tarde, a las seis y media, «La tempestad.»

Noche, a las diez, «La chicharra» y «Serafín el pinturero.»

DOMINGO 5

Tarde, a las cuatro y media, «La alegría de la huerta» y «El Bueno de Guzmán.»

Tarde, a las seis y media, «Triane-rías.»

Noche, a las diez, «Duquesa del Ta-barín.»

MARTES 7

Tarde, a las seis y media, «Marina.»

Noche, a las diez, «El agua del Manza-nares» y «Las musas latinas.»

JUEVES 9

Tarde, a las seis y media, «La flor del barrio.»

Noche, a las diez, «Triane-rías.»

SÁBADO 11

Tarde, a las seis y media, «La bruja.»

Noche, a las diez, «La flor del barrio.»

DOMINGO 12

Tarde, a las cuatro y media, «El agua del Manzanares» y «Las musas latinas.»

Tarde, a las seis y media, «Diana ca-zadora» y «Dolorettes.»

Noche, a las diez, «La bruja.»

A ESTERAR BARATO

EN EL COMERCIO DE

GERMAN ELIAS

Juan Bravo, 48-SEGOVIA

En este establecimiento encontrarán grandes partidas de piezas cordelillo, realce, pitas, esteras de pasos, alfombrillas de pita, limpiabarros a precios económicos.

SE DISPONE DE ESTEREROS

¡ATENCIÓN!

La casa más surti-da y acredita-da de la po-blación

Especialidad en embutidos

Gran surtido en licores de todas cla-ses y marcas a precios reducidos

Visita esta casa

PLAZA MAYOR, 14
SEGOVIA



LA VIDA EN LA CIUDAD

CÁMARA AGRÍCOLA PROVINCIAL

Como saben nuestros lectores el próximo domingo, cinco del actual, tendrá lugar en todos los pueblos de la provincia la elección de los vocales que han de componer la junta de éste organismo de nueva creación.

A propósito de esa elección y toda vez que existe el propósito de que esa Cámara, responda a los fines para que es creada y no se convierta en un organismo más sin finalidad ni utilidad práctica alguna, ya que no perjudicial a los verdaderos intereses del país, bueno será llamar la atención de los electores de los pueblos recordándoles que la candidatura acordada días pasados en Segovia, lo fué por todos los elementos unidos y por tanto que la única candidatura oficial que se presenta es la que va indicada y recomendada en la circular que firman los Presidentes de la Diputación Provincial, de la Federación de Sindicatos católicos y de la Junta Provincial de Ganaderos, en su nombre y en el de las entidades que representan y a las que está encomendada de hecho y de derecho la defensa de los intereses para quienes se crean las Cámaras Agrícolas Provinciales.

Decimos esto porque a nuestras noticias llega que a espaldas de esa candidatura oficial se trata de formar otras y bajo cuerda se están escribiendo cartas, y haciendo recomendaciones a favor de personas que muestran un escésivo, y por lo mismo sospechoso interés en ser nombrados.

No hay pues que dejarse sorprender.

CAFE SUIZO

Grandes conciertos vocal e instrumental por el eminente trío

S C H E A R V I

LUISA CONDE (soprano dramática) JOAQUIN BARRERA (barítono)

PIANO

Concierto para hoy 3 de Octubre de 1919

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

A las seis de la tarde

Primer. «Vals» (piano).—Linke.
Segundo. Veneciana de la zarzuela de «El carro del Sol».—Serrano.—(Señora Conde.)

Tercero. Romanza de la zarzuela «El juramento».—Goztambide.—(Señor Barrera.)

Cuarto. Plegaria de la ópera «Tosca».—Puccini.—(Señora Conde.)

Quinto. Dúo de la zarzuela «El húsar de la guardia».—(Señora Conde y señor Barrera.)

SEGUNDA PARTE

A las diez de la noche

Sexto. «Polonesa», (piano).—Chapí.
Séptimo. Romanza de la ópera «La Traviata».—Verdi.—(Señor Barrera.)

Octavo. Romanza de la ópera «Aida».—Verdi.—(Señora Conde.)

Noveno. Caleseras de la zarzuela «Goya».—Taboada Sterge.—(Señor Barrera.)

Décimo. Dúo de la ópera «Aida».—Verdi.—(Señora Conde y señor Barrera.)

Ecós y vida de sociedad

De días

El miércoles celebró su fiesta onomástica, nuestro buen amigo el Gerente de la «Gaseosa segoviana» D. Gerónimo Mascaraque, obsequiando con tal motivo a todo el personal de la fábrica, con pastas, café y habanos, terminando la fiesta con un animado baile.

Reciba nuestra felicitación.

Mañana, San Francisco de Asís, celebra la fiesta de sus días, la distinguida señora doña Francisca Martínez, viuda de González, madre de nuestro amigo el comandante de Artillería, don Tomás González.

—También mañana celebra su fiesta onomástica, el excelentísimo señor marqués de Cañada Honda, diputado a Cortes por este distrito.

Reciban ambos nuestra sincera felicitación.

Restablecido

Se encuentra completamente restablecido de la indisposición que durante varios días le ha retenido en cama, nuestro querido amigo el dueño de la librería religiosa «La Concepción», don Fernando Hernández.

Lo celebramos de veras.

Ascensos en Hacienda

Han ascendido a la categoría de auxiliares de primera clase del Cuerpo administrativo, los distinguidos funcionarios don Julián Cano Lozano, don Julián González Calvo y don Alberto Matienzo.

Reciban nuestra enhorabuena.

Apertura de curso en el Seminario

Ayer tuvo lugar, con arreglo al programa que anunciamos, la solemne apertura del nuevo curso en el Seminario Conciliar.

Asistieron al acto, además del excelentísimo señor Obispo, que le presidía, todas las autoridades de la población, comisiones de las distintas entidades civiles y militares de la misma y representantes de la Prensa local.

A la terminación del acto, los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Una boda

Ayer a las doce de la mañana, se celebró en la iglesia de Santa Eulalia, el matrimonial enlace de la bella señorita María Sánchez Gómez, con el bizarro teniente de artillería don Buenaventura Herrero Rebull.

Bendijo la unión el cura párroco del Salvador don Ladislao Liras, siendo madrina la señora doña Restituta Gómez, madre de la novia y padrino el reputado médico y concejal de este Ayuntamiento don Antonio Herrero.

A la feliz pareja, que salió en el tren de la tarde, en viaje de novios para varias capitales la deseamos muchas felicidades y venturas en su nuevo estado.

Las salves en la Fuencisla

Durante todo este mes las salves que se canten en el Santuario de la Virgen de la Fuencisla, empezarán a las cinco en punto de la tarde.

La del próximo sábado comenzará a las cinco y media.

Visitas de Su Alteza

Ayer efectuó S. A. la anunciada visita a varios monumentos de esta ciudad, comenzando por la Casa de los Picos.

Entre otros, visitó también S. A. la artística iglesia de San Millán, donde fué aclamada por el vecindario de aquel populoso barrio, y al paso y por espontánea voluntad de S. A. el taller de construcción de muebles de don Ezequiel Ramos, que gustó mucho a la egregia señora, quien conversó largamente con los operarios, enterándose minuciosamente de cuantos trabajos allí se realizan, siendo muy felicitado el dueño por la implantación en esta ciudad de tan importante industria.

Enferma

Se encuentra enferma, aunque no de gravedad, la esposa de don Marcelino Prendes, administrador de contribuciones de esta provincia.

Hacemos votos por el alivio de la enferma.

Matrimonio

Dentro de breves días contraerán matrimonio en esta ciudad, la señorita Pepita Leal, con el joven e inteligente maquinista don Antonio Sola.

Nuestra enhorabuena por anticipado a la feliz pareja.

Una detención

La policía de esta capital detuvo ayer a un individuo llamado Jesús López Pérez, natural de Valenza de Miño (Portugal), el cual, al ser interrogado por el jefe de policía señor Fernández Prados, manifestó ser anarquista, habiéndose pedido telegráficamente a la jefatura de policía, antecedentes respecto a este sujeto, que se ha hecho sospechoso por las contradicciones en que ha incurrido y por otras varias circunstancias.

Nueva pescadería

Mañana sábado, se verificará la apertura del nuevo almacén de mariscos, pescados y escabeches que el conocido industrial D. Segundo Vacas, ha establecido en la calle de Cervantes, 49.

Dicho establecimiento reúne todas las condiciones que puedan apetecerse en punto a higiene, siendo verdaderamente lujosa su instalación, pudiendo figurar dignamente a la altura de los primeros en su clase.

Deseamos al Sr. Vacas mucha prosperidad en este nuevo negocio.

Convocatoria de la Diputación

En el Boletín oficial extraordinaria del 29 de Septiembre último, se convoca por el señor gobernador civil a la excelentísima Diputación provincial, para el día 7 de este mes, con el fin de celebrar las sesiones que hubieron de suspenderse por enfermedad de varios señores diputados.

Viajeros

Han llegado:

De Lozoya, el ingeniero de Montes, señor Vinuesa.

De Santa María de Nieva, el ex-alcalde don Ignacio Aguirre.

De Galicia, el inspector de arbitrios municipales, señor Campó.

Han salido:

Para Madrid, don Amalio Rivas y sus hijos.

—Después de pasar entre nosotros la temporada de verano, ha salido para Madrid, nuestro distinguido amigo el diputado a Cortes por Segovia, Excelentísimo señor marqués de Cañada Honda, acompañado de su distinguida familia.

—También salió ayer para sus posesiones de Ciudad Real, acompañado de un hijo suyo, el culto abogado y distinguido colaborador nuestro, don Mariano Saéz.

—Igualmente ha salido ayer para Madrid, después de pasar una temporada entre nosotros, el insigne escultor segoviano don Auiceto Marinas y su distinguida esposa.

—Así bien sale hoy para la Corte, la distinguida señora de Carrasco, acompañada de su hija Mary y de las señoritas Weydman y Ruiz Meras.

A todos los deseamos un viaje feliz.

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

DIA 3

Primer viernes de mes

Santos Cándido, mártir, Maximiano, obispo y Gerardo abad.

Continúa el rezo del santo Rosario, en los templos y a las respectivas horas ya anunciadas, revistiendo mayor solemnidad en las dominicas, a las siete de la tarde.

EN CORPUS CHRISTI.—De seis y media a siete y media de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del culto diario al santísimo Sacramento.

EN LOS PADRES FRANCISCANOS. A las siete y media de la tarde, se practicará el ejercicio del segundo día del tríduo en honor del esclarecido San Francisco de Asís, con exposición del santísimo sacramento, estación mayor, corona seráfica con la letanía de Nuestra Señora, y preciosos motetes.

Juzgado municipal

Registro civil

Se han inscrito las partidas de nacimiento de Miguel Prada Maderuelo, Fuencisla Tapia Díez y Carmen Sanz Deogracias, y las defunciones de Patrocinio Raga Joven, de veintiocho años, casada, y de Ana Lobo Bermejo, de cincuenta y nueve años, soltera.

Audiencia provincial

Ayer tuvo lugar ante el tribunal del jurado, la causa seguida contra el vecino de Codorniz Víctor Gómez Sanz, por el delito de tentativa de violación.

Defendió al procesado el letrado señor López Desa.

El jurado dió un veredicto de inculpabilidad, poniéndose al procesado inmediatamente en libertad.

Por concurrir las mismas circunstancias que en el juicio de ayer, se vió también esta causa a puerta cerrada.

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso

ANUNCIO

Se abre un concurso para el «aprovechamiento, conservación y mejora» de las Reales Matas, de Valsain, durante trece años.

El pliego general de condiciones y el «Plan para el próximo año forestal», primero de los que constituyen el turno, pueden consultarse en las oficinas de la Administración Patrimonial de San Ildefonso.

Los aspirantes a la concesión de dicho aprovechamiento, deberán presentar en la citada dependencia las proposiciones correspondientes, desde el día de la fecha hasta el 11 de Octubre inmediato, admitiéndose también ofertas en más o menos, respecto a los precios fijados en los artículos 16, 19, 24 y 25.

San Ildefonso, a 29 de Septiembre de 1919. El administrador, Baldomero Cabrera.

LA SANTANDERINA

NUEVA PESCADERIA MODELO

— DE —

SEGUNDO VACAS

Pescados, mariscos y escabeches, recibidos diariamente de las mejores procedencias :- VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

SEGOVIA — CERVANTES, 49 — SEGOVIA

INFORMACION ECONOMICA Y MERCANTIL

MERCADOS

Cereales

COTIZACIONES

En Segovia

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 17,25 ídem.
Algarroba, 18 ídem.
Avena, 10 ídem.
Harina de trigo, de 55 a 65 pesetas los 100 kilos, según clases.

En la provincia

CUELLAR

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 13 ídem.
Centeno, 15,50 ídem.

SEPULVEDA

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 11,50 ídem.
Centeno, 15 ídem.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,00 ídem.
Centeno, 16,00 ídem.
Garbanzos, de 24 a 40 pesetas fanega, según clases.

RIAZA

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 15,50 ídem.

SAN PEDRO DE GAILLOS

Trigo, 20,75 pesetas fanega.
Cebada, 13,25 ídem.
Centeno, 18,00 ídem.

CARBONERO EL MAYOR

Trigo, 21,75 pesetas fanega.
Cebada, 12 ídem.
Centeno, 15,50 ídem.
Garbanzos, 25 a 45 pesetas fanega, según clases.

AYLLÓN

Trigo, 20,75 pesetas fanega.
Cebada, 15,00 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.
Avena, 10,00 ídem.
Yeros, 20,75 ídem.

En otros mercados

PALENCIA

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

VALLADOLID

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

BURGOS

Trigo, 23,00 pesetas fanega.
Cebada, 12,75 ídem.
Centeno, 17 ídem.

LEON

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,25 ídem.

SORIA

Trigo, 21,75 pesetas fanega.
Cebada, 16,00 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.

AREVALO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.
Algarrobas, 15,50 ídem.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 12,75 ídem.
Centeno, 17 ídem.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 16,50 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

SANCHIDRIAN

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.
Algarrobas, 16,25 ídem.

Otros artículos

MERCADO DE CARNES

En el mercado de Madrid, han experimentado el valor de las carnes un alza considerable.

El precio en compra del ganado vacuno es el siguiente:

Vacas, a 8,42 pesetas el kilo, término medio, en canal toros, a 3,48 ídem, y ganado mediano, a 3,04 ídem.

El de lanar, es de 2,90 pesetas kilo para las ovejas, y de 3 ídem para los carneros.

El de las terneras es, para las castellanas, de 190, 200 y 220 reales arroba; las montañesas, de 160, 180 y 190, y las de la tierra, de 150, 160 y 170 reales ídem.

LANAS.—Actualmente está muy retraído el mercado de este producto, aunque se espera que en breve ha de animarse.

MERCADO DE VINOS

En los últimos días se ha animado grandemente el mercado de vinos, antes tan encalmado.

Este artículo se paga en la provincia de Madrid, los tintos, 7 a 7,50 pesetas los 16 litros, y los blancos, a 8 pesetas ídem.

En la Mancha, de 5 a 6 pesetas, los tintos, según clases.

MERCADO DE LANAS

Vuelve a animarse el mercado de lanas en España. Las últimas ventas hechas en Extremadura, han sido dos pilas de 5.200 arrobas, de este año, en Campanario, a 80 pesetas. Las pilas de los herederos de Bornos, el corte añejo a 71 pesetas y el nuevo, a 76, y en Chillón (C-Real), unas 2.000 arrobas nuevas, a 70 pesetas. En la provincia de Segovia se han vendido la mayoría de las lanas finas trashumantes y estantes, quedando sin vender la mayoría de las lanas ordinarias.

MERCADO DE ACEITES

Los precios de este artículo se cotizan en alza, a pesar del gran Stock de aceites.

En Sevilla se ofrecen aceites buenos, corrientes, limpios, de 19,75 a 20 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

En Valencia, el precio para la clase corriente, es de 20 pesetas arroba, y de 24 a 25 la clase fina.

En Aragón se han vendido algunas partidas a 39,50 pesetas el cántaro de 15 kilos.

LA BOLSA

Cotización del día 1.º de Octubre

Fondos públicos.

4 por 100 interior

Serie F.....	76,00
» D.....	76,10
» A.....	76,75
» G y H.....	77,50
Fin del corriente.....	76,20
» próximo.....	00,00

4 por 100 exterior.

Serie F.....	85,50
» D.....	85,75
» A.....	85,75

4 por 100 amortizable.

Serie E.....	00,00
» A.....	88,00

5 por 100 amortizable.

Serie F.....	00,00
» C.....	96,75
» A.....	96,76

5 por 100 amortizable (emisión 1917)	
Serie F.....	00,00
» C.....	96,20
» A.....	96,20

Banco Hipotecario de España.

Cédulas hipotecarias 4 0/0.....	100,10
» 5 0/0.....	105,20

Valores mercantiles e industriales.

Acciones.

Bonos del Banco de España.....	000,00
Banco de España.....	516,00
Tabacos.....	312,00
Banco Hipotecario.....	287,00
Idem Hispano Americano.....	000,00
Idem Español de Crédito.....	000,00
Azucareras preferentes.....	99,00
Idem ordinarias.....	44,75
Explosivos.....	351,00
Felgueras.....	151,00
M. Z. A.....	000,00
Norte de España.....	261,00

Cambio internacional

Francos.....	62,15
Libras.....	22,04
Dólares.....	5,28
Marcos.....	21,80

Comentarios

Los valores públicos, en general, acusan algún descenso, aunque pequeño, pero lo bastante para ser apreciado.

Las cédulas del Banco Hipotecario, bajan también dos enteros, descendiendo también algo las azucareras.

Las acciones del Banco, suben diez enteros; las de Tabacos, dos, cotizándose también en alza los Explosivos, y Ferrocarriles.

Los Francos se cotizan en baja, así como los Marcos; y por el contrario los dólares y libras con un pequeño aumento.

La anotación en la Bolsa en estos últimos días ha aumentado considerablemente.

EN SANTA BARBARA

El mejor café, desde 5,50 pesetas, kilo.
El legítimo queso manchego en aceite.
Los mejores garbanzos de la provincia.
La mejor mantequilla de Reinosa.
Selectos chocolates elaborados a brazo.
Aceites filtrados de Luca de Tena.
Chorizos superiores a 8 pesetas kilo.
Galletas de coco, vainilla y limón, a 4 pesetas kilo.
Vino de Valdepeñas puro, garantizado.
Depósito de Rioja y Paternina.
Azúcar blanquilla, 1,75 kilo.
Caña de la Habana, 1,65 ídem.
Pasta para sopa clase extra, 1 peseta.
Todos los géneros de esta casa son de inmejorable calidad.

JUAN BRAVO, 21

(Esquina a las Sirenas)

Guía del Estudiante-1918-1919

Este nuevo anuario informa al lector sobre todas las carreras civiles, militares, institutos científicos, escuelas especiales, academias militares, oposiciones y estudios varios y del magisterio, bachillerato, seminarios particulares, da regla para la matrícula y exámenes. Comprende un índice de profesores, un calendario y una bibliografía escolares. Esta guía no sólo interesa al estudiante, sino a todo al que desea cultura. Un volumen de 500 páginas, su precio, es de seis pesetas. De venta, en la librería Cervantes, Entre la Canaleja y el Azoguejo.

Francisco M. Marcos

ALMACEN

DE DROGAS

PERFUMERIA

Especialidad de la casa

Agua de Colonia marca

"EL AGUEDUCTO"

Corpus, 7,

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso

ANUNCIO

Se abre un concurso para la construcción de una casa-cuartel de la Guardia civil, en el pueblo de Revenga.

El proyecto, con sujeción al cual deberá realizarse la obra, puede consultarse en las oficinas de Montes del Real Patrimonio de San Ildefonso.

Los aspirantes a la adjudicación de la obra referida, deberán dirigir los pliegos correspondientes al señor administrador del Real Patrimonio de dicho Sitio, desde el día de la fecha al 10 de Octubre, admitiéndose también proposiciones en más o en menos, respecto a los distintos precios por unidad fijados en el proyecto o el conjunto de la obra.

San Ildefonso, a 29 de Septiembre de 1919. —El administrador, Baldomero Calrera.

Oposiciones a la Policía

Convocatoria anunciada para vigilantes con 2.000 pesetas (Gaceta 26 Septiembre). Preparación por los funcionarios del Cuerpo por oposición, señores Sampedro y M. de Velasco. Honorarios módicos.

Informarán, Plaza del Salvador, número 8.

HUESPEDES

Se admiten en casa formal, poca familia, desde tres pesetas en adelante, buenas habitaciones y sitio céntrico. En la administración de este periódico, informarán.

Teléfono de La Tierra, 143.

HOTEL PARIS-FORNOS

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

LORENZO VALLES



Habitaciones inmejorables

El de más confort e higiénico,

montado con todos los adelantos modernos



CUBIERTOS SUELTOS

PENSIÓN COMPLETA

Teléfono número 80 :- INFANTA ISABEL, 24 :- Segovia

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA

DE CORREOS

HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares
De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Lista

De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingo y días festivos, de 10 a 12.

Certificados y valores

De 10 a 13 y de 18 a 19.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

- Paquetes postales, - impresos y muestras

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Giro postal y telegráfico

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de fimbria, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

Correspondencia urgente

Reparto, de 7 a 20.
Los domingos, de 7 a 13.

Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositese en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria.

Reclamaciones

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Secretaría

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Venta de sellos al público

De 10 a 13, y de 17,30 a 20.

Caja postal de ahorros

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.
Los sábados de 18 a 19.
Los domingos y días festivos, de 10 a 12.
Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

Reparto de correspondencia

Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30.
Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

Salida y llegada de las conducciones diarias

SALIDAS

En coches, para Riaza, a las 16.
En ídem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8.
Por peatones, para Bernúy de Pereros, Revenga y Zamarramala, a las 7,30.
Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30 y 20.

LLEGADAS

De Riaza, a las diez de la mañana.
De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30.
De Avila y San Ildefonso, a las 17.

COMUNICACIONES

HORARIO DE TRENES

ASCENDENTES

Correo de Santander a Madrid.—Llega a Segovia a las 5,23 y sale a las 5,33.
Mixto de Irún a Madrid.—Llega a las 14,30 y sale a las 14,51.

Tranvías de Segovia a Madrid.—Salen a las 7,44 y 17,20.

Este solo admite correo, cuando no circula con regularidad el mixto de Irún.

DESCENDENTES

Tranvías de Madrid a Segovia.—Salen a las 8 y llega a las 11,1.—Sale a las 18,30 y llega a las 22,40.

Mixto de Madrid a Valladolid.—Sale de Madrid a las 10 llega a Segovia a las 14,30 y sale a las 15,08.

Correo de Madrid a Santander.—Sale de Madrid a las 17,20 llega a Segovia a las 20,25 y sale a las 20,50.

Hasta nuevo aviso, este tren no admite viajeros para Segovia.

Trenes rápidos

NUEVO SERVICIO DIARIO

Ha quedado montado el servicio de los trenes rápidos siguientes:

Rápido número 9.—Sale de Madrid a las 9 llega a Segovia a las 11,14 y sale a las 11,19; llegando a Irún a las 20,51.

Rápido número 10.—Sale de Irún a las 8,40; llega a las 18,52 a Segovia y sale a las 18,59 para llegar a Madrid a las 21 y 10.

Trenes expresos

NUEVO SERVICIO DIARIO

Expreso número 3.—Sale de Madrid a las 21, llega a Segovia a las 23,44 y sale a las 23,59, llegando a Irún a las 11,26.

Expreso número 4.—Sale de Irún a las 20,55, llega a Segovia a las 8,18 y sale a las 8,30, llegando a Madrid a las 11.

SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

IDA

Sale de Segovia a las 16, para llegar a Píñillos a las 16,45; a Villavela, a las 16,55 a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezuela, a las 18,05; a Cantalajo a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35 a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19; a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo, a las 20,12; a Riaza, a las 21.

REGRESO

Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30; a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezuela, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villavela, a las 9,35; a Píñillos, a las 9,45; y a Segovia a las 10,30.



PLAZA DEL CORPUS, 10
TELEFONO 116

LA CONCEPCION

TODOS LOS ARTICULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS.—SIEMPRE NOVEDADES :

LIBRERIA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

JABON "LEO,"

¡ES EL MEJOR!

¡EL MAS ECONOMICO.

¡EL MAS PURO!

La economía e higiene recomiendan para todo uso doméstico este

JABÓN EXTRA

de HIJOS DE BORREGON.

APARATOS Y DISCOS



"GRAMOPHONE"

MARCA Y PALABRA REGISTRADAS

Relojes de bolsillo y pared de todas clases :: Gramófonos y discos :: Óptica de precisión :: Bombillas y material eléctrico :: Taller de composturas

RELOJERIA

DE

DÁMASO BARRIO

PLAZA MAYOR, 8
SEGOVIA

AGENDA PECUARIA

UTILISIMO A AGRICULTORES Y GANADEROS

Se facilitan a los asociados en el domicilio de la Junta provincial, plaza Mayor, 7, bajo

Precio TRES pesetas

La Tierra de Segovia

Bar AURITA. — El mejor montado de la población. El más elegante y mejor situado. Esmerado servicio. Refrescos, chocolates, licores, aperitivos y fiambres.—Especialidad de la casa: **EL CAFE.**—San Francisco. 4

PERDIDA

Se ha extraviado una perra el día 26 de Septiembre, con las señas canela oscuro y un lunar blanco, grifona. El que se la haya encontrado, la puede entregar a su dueño, don Luis Baeza, en la finca de Aldeanueva, que se le gratificará.

CASA RAMOS VILLARREAL

Muebles de lujo y económicos :: Construcción en todos los gustos y estilos

PRECIOS FIJOS

EXPOSICION, VENTA Y ENCARGOS

PLAZA MAYOR, 14, MODERNO

(Por teléfono)

Madrid (2 mañana)

Importante Consejo de ministros

La mañana del Presidente. Imposición de un fajín. El ministro de fomento marcha a Cartagena con autorización amplísima del Consejo de ministros, para procurar toda clase de auxilios a los pueblos perjudicados por el temporal. Otro motín de verduleras.

Toma de nuevas posiciones en Marruecos

La mañana del Presidente

Los ministros de Marina y Guerra conferenciaron extensamente esta mañana con el señor Sánchez Toca.

En la conferencia se trató exclusivamente del estado de cosas que ha creado el temporal último, ocupándose preferentemente de Cartagena, por ser la más perjudicada.

Se ha acordado el envío de víveres y el empleo de todos los medios posibles para remediar la situación creada, entre ellos el de que vayan ingenieros zapadores.

Han visitado al jefe del Gobierno el general Muñoz Cobo, senador por Cartagena y el presidente de la Junta de obras de aquel puerto, para interesarse por aquella población.

Recibió además las visitas de los señores ministro plenipotenciario de Chile, conde de los Villares y don Carlos Castell.

El Consejo de hoy

El anunciado para esta tarde se celebrará a las cuatro y media, y se dedicará principalmente a tratar de allegar recursos con que remediar los daños causados por las tormentas e inundaciones.

Imposición de un fajín

Esta tarde, a la una, se ha celebrado en la Dirección de Seguridad el acto de imponer el fajín al nuevo general de la Guardia civil, señor Arlegui, nombrado recientemente, jefe de la policía de Barcelona.

Al acto asistieron el director, señor Torres Almunia, el inspector de Seguridad señor Ródenas, subdirector, comisario general y demás alto personal de la Dirección.

Felicitaron en breves y sentidas palabras al nuevo general Arlegui al que desearan mucho acierto en su cargo de Barcelona, el director general de Seguridad y el coronel señor Bustos.

El general Arlegui, agradeció a todos su felicitación y el cariño que siempre encontró en ellos, y acto seguido se impuso el fajín al señor Arlegui, quien recibió la enhorabuena de todos, dándose por terminado el acto.

Consejo de ministros

A la entrada

Cerca de las cinco de la tarde, se reunieron en la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

El señor Sánchez de Toca dijo a los periodistas, al descender del automóvil a la puerta de la Presidencia. El Consejo de hoy lo dedicaremos en su mayoría a tratar de los auxilios que han de enviarse a las provincias damnificadas por las tormentas e inundaciones.

El ministro de Hacienda llevaba expedientes de crédito.

El de Marina se mostró costernado por los daños sufridos por el temporal en Cartagena, donde los estragos han sido de tal importancia, que en un muro del dique de tres metros de altura y uno de espesor, las aguas han producido dos tremendas brechas; también han sufrido daños considerables las fachadas sur y sudoeste del arsenal y el dique seco.

El general Tovar llevaba copias de los telegramas oficiales de nuestras operaciones en Marruecos.

El ministro de la Gobernación, pensaba dar cuenta de un proyecto sobre profilaxis pública.

El de Instrucción pública expedientes y plantillas de personal.

El señor Calderón pensaba marchar a Cartagena esta misma tarde.

El de Gracia y Justicia era portador de algunos datos sobre daños causados en el penal de Cartagena.

A las seis abandonó la presidencia el ministro de Fomento, que facilitó a los reporteros la siguiente nota.

El consejo ha acordado que salga inmediatamente para Cartagena el ministro de Fomento con una autorización amplísima para emplear los servicios de todos los departamentos ministeriales que juzgue necesarios, que le acompañe el señor Gelabert.

En Cartagena se reunirán los ingenieros jefes de obras públicas de Murcia, Alicante y Valencia, con todos los datos de los daños causados en estas provincias, y en vista de ellos se acordará la importancia del crédito, que ha de concederse para remediar en lo posible tales daños.

Se acordó salga de Barcelona para Cartagena el «Princesa de Asturias» con todos los víveres que puedan reunirse. El ministro de Abastecimiento ha ordenado sean conducidos a los puertos próximos, para

cargarlos en barcos dispuestos al efecto, trigos y harinas.

Enviar igualmente un batallón de ingenieros zapadores y un capitán, varios oficiales y cien hombres del cuerpo de Intendencia, con hornos de campaña.

Se acordó tratar en otro Consejo de las moratorias por falta de pago, por no ser asunto tan apremiante, encargando a los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia estudien el asunto, y en su día propongan.

A la salida

El Consejo terminó a las nueve y media de la noche, y el ministro de la Gobernación facilitó la referencia siguiente:

El general Tovar dió cuenta al Consejo de los telegramas del Alto Comisario en Marruecos, dando cuenta del avance de nuestras tropas, viéndose con agrado por los ministros tales informes.

En la segunda parte del Consejo, se ha tratado de presupuestos en forma tal, que el ministro de la Gobernación se reservó para otro día el proyecto de profilaxis pública.

Se aprobaron expedientes en trámite de Hacienda.

Otros de indulto, y reglamento del trabajo a bordo de los buques de transporte, y un proyecto de caja de crédito.

De Abastecimientos se aprobaron otros expedientes y el ministro dió cuenta del estado de su departamento.

De Guerra, fué aprobado el proyecto de contingente militar, señalando en 85.000 hombres, el cupo de soldados para el año próximo.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público en toda España, y de la forma satisfactoria con que ha sido implantada la jornada de ocho horas, contrastando esta satisfacción con la amargura producida por los daños causa-

dos por las tormentas e inundaciones.

Operaciones en Marruecos

Comunican de Tetuan, que en las primeras horas de la mañana, fuerzas de la comandancia de Ceuta, mandadas por el general Fernández Silvestre, tomaron nuevas posiciones hacia el sur de la entrada al Fondak. Se ignoran las bajas de nuestras fuerzas.

A la misma hora, tropas pertenecientes a la comandancia de Tetuan, mandadas por el general Vallejo, tomaron otras dos posiciones al norte del monte Cónico y entrada al Fondak.

Ha sido confirmada la agresión del Raisuni y sus secuaces a nuestras tropas en Monte Negrón.

Ha sido conducido a Tetuan el cadáver del capitán Pérez Solís, que no ha sufrido las mutilaciones de que se han hecho eco algunos periódicos pudiéndose comprobar solamente en el cadáver, que los moros golpearon la dentadura para llevarse unos dientes que supuestamente eran de oro.

Políticos que regresan

Esta noche ha llegado a Madrid, don Melquiades Alvarez.

Los señores Dato, Maura y Alba regresarán en breve, y el marqués de Alhucemas, se halla ya en su finca de Torrelodones.

Motín de verduleras

En la plaza de la Cebada se han amotinado hoy otra vez las verduleras, por la carencia de patatas.

Acudieron las autoridades y se aseguraron a las amotinadas.

Detenidos por coacción

Con motivo de la jornada de ocho horas, han sido detenidos por ejercer coacción sobre compañeros del mismo oficio, en las calles Mayor y Caballero de Gracia, quince personas entre modistas y sastres.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 2 de Octubre de 1919

4 por 100 interior, serie E.....	75,90
Id. id. A.....	75,90
Id. exterior, E.....	85,90
Id. id. A.....	85,90
Id. amortizable, E.....	00,00
Id. id. A.....	00,00
5 Id. antiguo, E.....	96,00
Id. id. A.....	96,60
Acciones del Banco de España.....	520,00
Id. de tabacos.....	313,00
Cambios	
Franco sobre París.....	65,90
Libras Id. Londres.....	22,05

LA SUIZA

:BAUSA:

PLAZA MAYOR, 42

DIA 3	DIA 3
<u>Almuerzo (de doce a tres de la tarde)</u>	<u>Comida (de nueve en adelante)</u>
Huevos a la tirolesa Besugo a la panadera Solomillo a la portuguesa Postre Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas.	Potage San Germán Merluza a la vizcaína Ternera a la cardinal Postre Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"

PLAZA MAYOR NÚM. 42